

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**LEGANÉS**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2022, ha aprobado las bases que regirán las convocatorias de las pruebas selectivas para la selección de las siguientes plazas de personal laboral fijo, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de estabilización de 2022, contemplada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, por el sistema selectivo de concurso oposición en turno libre:

- Una plaza de la categoría de Oficial.
- Dos plazas de la categoría de Animador Sociocultural.
- Seis plazas de la categoría de Técnico de Grado Medio (Educador/a Infantil).
- Una plaza de la categoría de Trabajador Social.
- Una plaza de la categoría de Profesor de Música (violonchelo).
- Tres plazas de la categoría de Educador Social.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la Casa del Reloj y en la página web municipal: www.leganes.org

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 9 de diciembre de 2022.—La concejala-delegada de Urbanismo, Industrias, Patrimonio y Recursos Humanos (Decreto número 8.109, de 9 de septiembre de 2021), Laura Oliva García.

(02/24.013/22)

